



San Andrés Isla, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0396-23

Referencia: Ordinario Laboral

Ejecutante: Jesús Enrique Gallardo Mantilla

**Ejecutado: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías PORVENIR
S.A., Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES**

Radicado: 88-001-31-05-001-2022-00079-00

Mediante el presente proveído se corrige el número único nacional del radicado del proceso de la referencia, plasmado en el auto de sustanciación No.0378-23, pues erradamente se indicó que era 88-001-31-05-001-2011-00324-00, siendo el correcto el que figura en la referencia de esta providencia, el 88-001-31-05-001-2022-00079-00.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ**

MMC

Firmado Por:

Defna Nereya Campo Manjarres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 449bfa7fc72b89b504e6ae09df4c5d328041e2f128f13fa6ff74ba671d71376a

Documento generado en 19/07/2023 04:48:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>